



Gobernación de
Cundinamarca

ACTA DE INICIO – CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 370 DE 2026	
1. INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA DE CONTRATO: CUATRO (04) DE FEBRERO DE 2026	TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (3) MESES	VALOR DEL CONTRATO: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS (\$8.424.165) M/CTE
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: CUATRO (04) DE FEBRERO DE 2026	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: TRES (03) DE MAYO DE 2026
CONTRATANTE: E.S.E HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPÓ	CONTRATISTA: DIANA ANDREA MORALES RUBIANO
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ ENTORNO AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2026 DE CONFORMIDAD AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 074-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ Y LA E.S.E HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPÓ.	

En Sopó - Cundinamarca, los suscritos mayores de edad: WILLIAM DAVID RODRIGUEZ FONSECA- SUBGERENTE COMUNITARIO, en calidad de SUPERVISOR del contrato, de una parte; y de la otra, DIANA ANDREA MORALES RUBIANO identificado con C.C. No. 52804637, de BOGOTÁ, en su calidad de CONTRATISTA, hemos convenido suscribir la presente acta, con el fin de dejar constancia del inicio de actividades del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 370 de 2026.

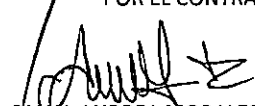
VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO GARANTÍAS	APLICA: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO
-------------------------------------	--

Para efectos legales, se firma en el municipio de Sopó, a cuatro (04) día del mes de febrero del año dos mil veintiseis (2026)

POR EL CONTRATANTE:

POR EL CONTRATISTA:


WILLIAM DAVID RODRIGUEZ FONSECA
SUBGERENTE COMUNITARIO
E.S.E. Hospital Divino Salvador de Sopó


DIANA ANDREA MORALES RUBIANO
C.C. No. 52804637 DE BOGOTÁ

Vo/Bo: Andrea Paola Castro Rodriguez / Asesora jurídica Contratación 